

**Estrategia de Comunicación en Salud Para la Prevención del Abuso de Sustancias
Psicoactivas entre los Jóvenes del Huila.**

José Mauricio Arango Cupitra, Indira Rocío Meneses Rueda y Adriana Zoraida Ochoa.

Escuela de Ciencias de la Salud ECISA, Universidad Nacional Abierta y a Distancia. UNAD.

151517165: Diplomado de Profundización en Comunicación en Salud.

Directora de Curso: Martha Lucía Ospina.

Mayo 29 del 2022.

Introducción.

La salud, es un derecho fundamental del ser humano y se concibe como: “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (World Health Organization, 1948, p.100). La afectación de uno de los componentes de la salud puede llegar a afectar a los otros. En este sentido, los Estados, a través de sus Ministerios de Salud, deben controlar los factores de riesgo que pudieran desmejorar alguna de las dimensiones del bienestar. En el caso de Colombia, el Ministerio de Salud, ha diseñado el Plan Decenal de Salud Pública, el cual tiene como uno de sus desafíos: “afianzar el concepto de salud como el resultado de la interacción armónica de las condiciones biológicas, mentales, sociales y culturales del individuo, así como con su entorno y con la sociedad” (Ministerio de Salud, 2012, p.14). Aquí podemos observar que, tanto en la definición del concepto de la Salud de la World Health Organization como en los desafíos del Plan Decenal, se resalta la salud mental como elemento básico e integral del bienestar humano, cuya ausencia, puede afectar a individuos de cualquier género, raza, nivel socioeconómico, entre otros. Es por esto, que en este trabajo se presentará una campaña comunicativa basada en el enfoque de la Comunicación para el Cambio Social o Comunicación Participativa, el cual “pone el acento en las relaciones sociales, culturales y en la participación de las personas que se encuentran afectadas o perciben el problema directamente en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana” (González, 2019, p.20). En dicha campaña comunicativa la mayor pretensión será divulgar información referente a la prevención de enfermedades mentales entre la población del departamento del Huila el cual se ha escogido por su importancia para la zona Sur del País y por la heterogeneidad de su población.

Resumen.

El deterioro de la salud mental entre los jóvenes del del Huila podría tener una estrecha relación con el uso de sustancias psicoactivas y una consecuente afectación social entre las comunidades del departamento. Por esta razón, se diseñará una estrategia preventiva de comunicación en salud que pretende identificar e intervenir las causas que subyacen en esta problemática. Para tal fin, se empleará el modelo de de comunicación para el cambio social articulado con la teoría de etapas de cambio de comportamiento para producir los elementos publicitarios que impactarán en la población objeto de la campaña. La aplicación de la estrategia, permitiría además de obtener una impresión realista de la situación de inicio, identificar los avances y los retrocesos en los que la comunidad diana podría estar inmersos.

Salud Mental.

La campaña comunicativa que se presentará toma especial importancia ya que la situación del país muestra unos índices alarmantes. “Según el Estudio Nacional de Salud Mental, Colombia, 2003, el 40,1 % de la población colombiana entre 18 y 65 años ha sufrido, está sufriendo o sufrirá alguna vez en la vida un trastorno psiquiátrico diagnosticado” (Posada, 2013, p.1). Estos indicadores son preocupantes por el amplio rango de edad y el alto porcentaje en un país con tanta población como lo es Colombia.

Según la Gobernación del Huila en su Cartilla Ilustrada de Cátedra de Huilensidad, el departamento Huila se ubica en el Sur de la Región Andina y limita con los departamentos del Tolima, Cauca, Caquetá, Meta y con el Distrito Capital de Bogotá por el Parque Nacional Natural del Sumapaz. En este sentido, se puede apreciar, primero la riqueza geográfica y cultural dada por la cantidad de territorios con los que sus habitantes interactúan y segundo, la importancia que en cuanto a desarrollo representa para los departamentos del Caquetá y el Putumayo de la región Amazónica del país ya que es a través de su complejo vial, que entran y salen los principales productos.

Por otro lado, según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) citado por la Secretaría de Salud del Huila, este departamento tiene un área de 19890 m², y tiene 37 municipios ubicados en 4 subregiones: Subregión Occidente, Subregión Oriente, Subregión Centro y Subregión Sur. En las Subregiones del Centro Sur, habitan al menos 10 pueblos indígenas de las Etnias Nasa-Paez, Guambiana y Yanacona y las actividades económicas allá son predominantemente agrícolas. En la subregión Occidente y Oriente, hay un mayor desarrollo urbano, dado tal vez por su cercanía con la capital del país, lo que permite acceder más fácilmente a productos y servicios de diferentes categorías. Dadas estas características

sociodemográficas, el departamento puede estar expuesto a una serie de factores que ponen en riesgo la salud mental de los huilenses y es en esta línea de intervención que se ha concebido la estrategia comunicativa propuesta.

Por todo lo anterior, se puede observar que las investigaciones que se orientan al análisis de este tema son cada día más específicas y numerosas. Por esto y por la prevalencia de la enfermedad mental entre los colombianos, es que los documentos emitidos por los entes administrativos de orden nacional, departamental, y municipal, han empezado a incluir componentes de intervención a esta problemática. “Para todos los grupos de edad los Trastornos mentales y del comportamiento son la primera causa de morbilidad los Trastornos mentales y del comportamiento con frecuencias que superan el 50% en cada grupo.” (Gobernación del Huila, 2020, p. 214). Aquí se pueden apreciar las intenciones políticas para aunar esfuerzos intersectoriales y lograr proveer elementos preventivos y asistenciales para el manejo de las afecciones de este tipo y esa fuerza de gestión institucional debe ser considerada para el diseño y la divulgación de los productos comunicativos de la campaña.

**Estrategia de Comunicación en Salud Para la Prevención del Abuso de Sustancias
Psicoactivas entre los Jóvenes del Huila.**

En el marco de la socialización de la política pública de salud mental para el departamento del Huila, la Secretaría de Salud detalló cómo se ha ido deteriorando la salud mental de los niños, niñas, jóvenes y adultos opitas. En los estudios para diagnosticar el estado actual de la salud mental de los huilenses, en aras de trazar una política pública de salud mental para el departamento, se analizaron los problemas relacionados con trastornos mentales los factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas, y otras drogas lícitas como lo son el alcohol y tabaco.

Tabla 1.

Indicadores básicos de consumo de sustancias psicoactivas en población general. Huila año 2008.

Sustancia	Preval encia de vida	Preva lencia de último año	Casos Nuevos en el último año
Alcohol	72,2 (86,1)	53,5(61,2)	7,9 (31,6)
Tabaco-cigarillo	27,9 (44,5)	10,9 (21,5)	1,4 (4,8)
Marihuana	1,8 (8,0)	0,1 (2,3)	0,5 (0,5)
Cocaína	0,5 (2,5)	0,1 (0,7)	0,4 **1
Bazuco	0,3 (1,1)	0,1 (0,2)	0,1**
Inhalables	1,4 (0,8)	0,6 (0,2)	0,1 (0,1)
Medicamentos tranquilizantes	0,3 (1,7)	0,2 (0,5)	0,3 (0,2)

Medicamentos estimulantes	0 (0,2)	**	**
Heroína	1 **	**	**
Éxtasis	0,1	0,	0,1
Cualquier Ilegal	2,2	0,1 (2,7)	2,2 (0,6)

El consumo de sustancias psicoactivas plantea enormes retos para el departamento del Huila, , pues las consecuencias individuales y sociales derivadas del mismo, hacen tambalear el desarrollo social y económico de un departamento al afectar de manera directa e indirecta el capital social, el capital humano, la salud pública, el bienestar y la seguridad de un número cada vez mayor de niños, niñas, jóvenes y adultos cuyo futuro se compromete seriamente por cuenta de la producción, el tráfico, el comercio y el consumo. El panorama es aún más complejo, si se tiene en cuenta que el consumo adquiere cada vez más dimensiones inimaginables hasta hace pocas décadas.

Hoy también se sabe que el consumo de estas sustancias no es un fenómeno exclusivo de algún grupo de edad o de condición socioeconómica particular si no que puede afectar a cualquier segmento de población. En este sentido, comunidades excluidas socialmente pueden encontrar en las drogas un mecanismo de apoyo para afrontar situaciones difíciles y también puede existir consumo en grupos sociales con mayores oportunidades económicas.

Por todo lo anterior, se hace necesario un abordaje de salud pública en la promoción de la salud mental y la prevención del consumo de estas sustancias, y una estrategia para promover la resiliencia y el bienestar emocional en los individuos, familias y comunidades. Además, la promoción de la salud mental es vital en países en desarrollo como Colombia, abocados a graves

problemas de salud vinculados a orígenes de orden psicosocial, teniendo en cuenta factores como la violencia generalizada y las emergencias naturales a las que han estado expuestas diferentes comunidades en el territorio nacional, entre otros.

Desde esta perspectiva, la política pública en el área del consumo de sustancias psicoactivas, además de mejorar las condiciones de salud física y mental de quienes están ya involucrados, debe propender por aliviar el sufrimiento asociado y desarrollar condiciones que permitan ejercer control sobre los factores que ponen en riesgo las opciones de vida, el desarrollo de capacidades, la salud y el bienestar. Esto supone trascender el enfoque de la prestación de servicios e involucrarse en el debate global de la agenda de desarrollo del país. Una agenda que prioriza la búsqueda de condiciones para la paz, la seguridad y la superación de la pobreza y la desigualdad, porque el problema de las drogas y la salud mental es un problema de todos y es responsabilidad de todos comprometerse con su solución.

Trastornos de uso de sustancias y salud mental.

Los problemas de salud mental y los trastornos por uso de sustancias pueden llegar a coexistir dado que algunas drogas ilegales son altamente adictivas y pueden llegar a empeorar la situación de la persona. En muchas de las situaciones planteadas, se puede llegar al abuso de alcohol y otras sustancias. Los problemas de abusos de sustancias se observan más frecuentemente asociados a problemas mentales depresión, trastornos de ansiedad, esquizofrenia y trastornos de la personalidad. (Mental Health, 2019).

¿Cómo se aborda la atención al consumo de sustancias psicoactivas desde el sector salud?

A través del Plan Nacional de promoción de la salud, prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas, el cual contempla 5 componentes articulados al Plan Decenal de

Salud Pública: Fortalecimiento Institucional, promoción de la salud, prevención, tratamiento y reducción de riesgos y daños. Este Plan fue aprobado en la Comisión Nacional de Estupefacientes en el año 2014 y expone la situación de Colombia reconocida internacionalmente por la producción y tráfico de drogas, como un país que requiere fortalecer sus acciones para reducir el consumo de sustancias psicoactivas y su impacto, a partir del cumplimiento de sus responsabilidades en el campo de la salud pública, así como del reconocimiento de lo que se ha logrado y de lo que hace falta, con base en una visión estratégica fundamentada en los datos con los que hoy se cuenta. Este plan aborda de manera integral la reducción del uso, de las consecuencias y la afectación en la salud por el consumo de sustancias psicoactivas; reconoce el consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas como un asunto de salud pública, y el abuso y adicción como una enfermedad que requiere atención integral desde una perspectiva basada en la evidencia y en los derechos humanos.

Modelo y Teoría de la Comunicación Utilizado en la Estrategia de Comunicación.

Tomando en cuenta el nivel de sensibilidad que la información en salud que se pretende comunicar, representa para la población huilense, se implementará el modelo de comunicación Para el Cambio Social. Este modelo “aborda variables como: Cognición, Autosuficiencia, Motivación, Afecto y Comportamiento, podría decirse que también es muy completo ya que involucra lo sociológico, lo comportamental y ante todo lo dialógico” (Martínez y Orozco, 2015, p.190). En este sentido, consideramos que este modelo, facilitará el trabajo bidireccional de identificar en las bases de la misma comunidad, los aspectos socioculturales que podrían tener injerencia en la adopción de la estrategia comunicativa que aquí se presentará para intervenirlos adecuadamente. En cuanto a la teoría del cambio de comportamiento en la que se basarán los productos comunicativos de la estrategia, se escogió la Teoría de etapas de cambio ya que esta permite tener un control en los avances y permite identificar los retrocesos en las conductas de los miembros de la comunidad.

Apoyo de la comunicación en salud 4.0 en la formulación de la campaña.

Dados los avances tecnológicos en las Tecnologías de la Comunicación y la Información TICs y la amplia acogida de las redes sociales entre la población juvenil, se propone diseñar contenido en apoyo con todos los gobiernos municipales del departamento, con el fin de diseñar materiales informativos coherentes con los aspectos culturales propios de cada región. Esta información se puede obtener de los Análisis de la Situación Local (ASIS) de cada municipio. Allí es importante identificar la situación actual de la salud mental en el departamento para diseñar de la estrategia comunicativa para cada territorio. Los productos comunicativos deben ser de fácil y libre acceso entre los internautas y debe estar disponible en una página web con información relevante sobre la Misión y Visión de la campaña. Así mismo, se deben vincular líneas de comunicación funcionales de apoyo especializado con atención las 24 horas del día los siete días a la semana. Se propone también incluir juegos interactivos para que los usuarios, aprendan a identificar factores de riesgo entre la población.

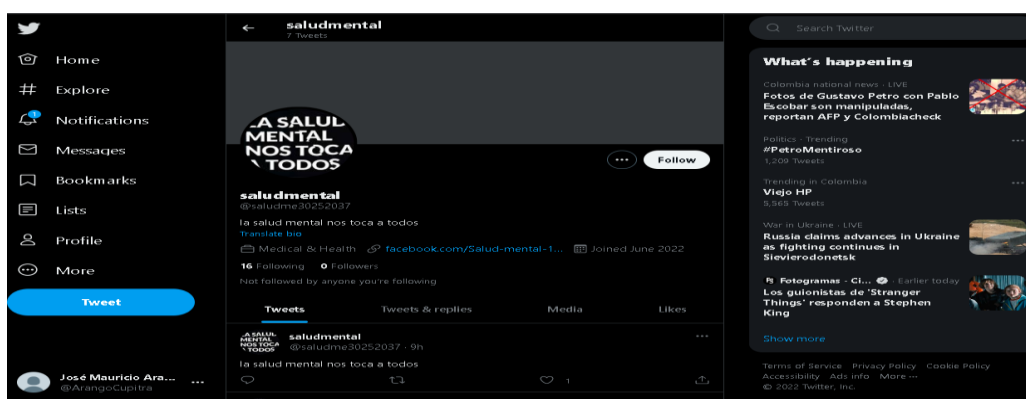
Para la divulgación de esta página, se propone informar de su existencia en las emisoras locales, mismas que deben ser facilitadoras del trabajo y en apoyo con las alcaldías, deben dedicar programas radiales con una duración de media hora, para llevar la información a las comunidades urbanas y a aquellas poblaciones rurales sin acceso o con conexión limitada a redes de internet. Así mismo, se deben elaborar productos informativos acordes a la cultura de las poblaciones indígenas presentes en el territorio, ya su población también está expuesta a las adicciones de sustancias alucinógenas ilegales, diferentes a aquellas de uso ancestral, por motivos de pobreza extrema y acciones de discriminación vecinal.

Además de lo mencionado hasta el momento, se han creado perfiles en redes sociales con el fin de divulgar los productos informativos diseñados bajo la orientación de los modelos de

comunicación analizados entre diferentes tipos de población. La primera red social implementada ha sido Twitter, ya que es una red que permite publicar elementos informativos de manera constante y así mismo, permite acceder a las novedades más recientes de las autoridades en el área de salud mental.

Figura 1.

Muro del perfil de Twitter

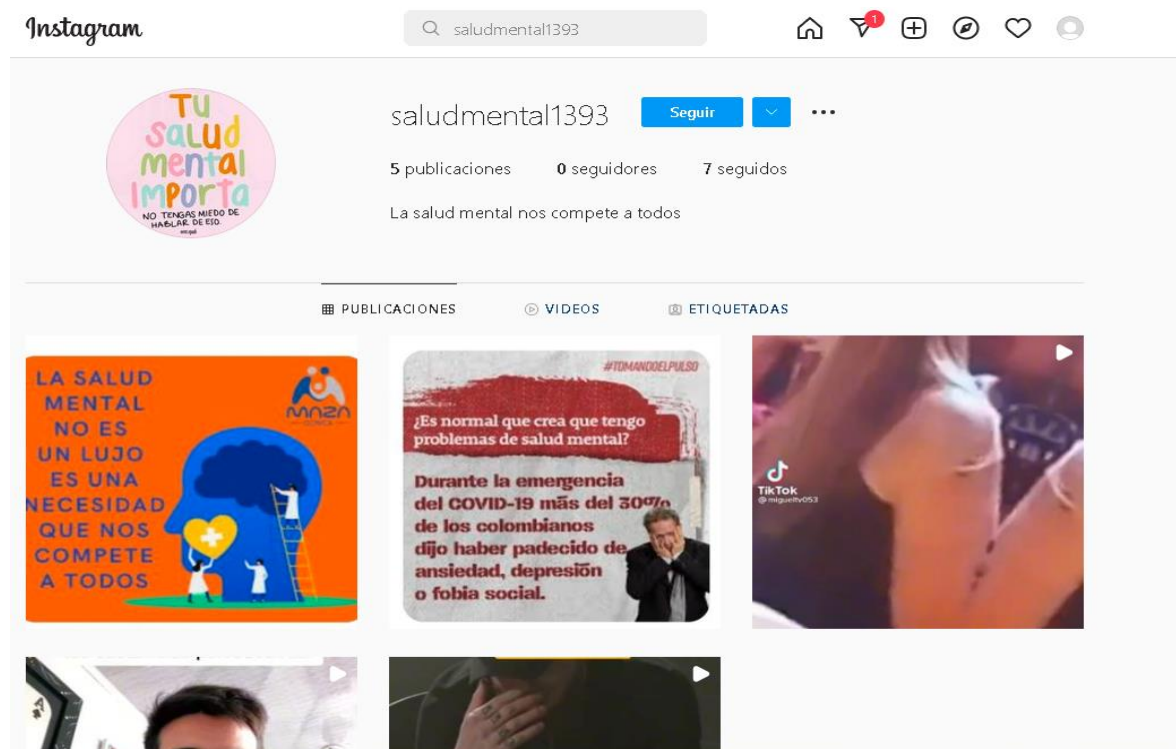


Nota: Diseño propio de los estudiantes del grupo de estudio.

Otro de los canales que se pretende utilizar es la red social Instagram. Esta se ha escogido porque tiene una buena acogida por parte de la población juvenil del país la cual es precisamente una de las poblaciones susceptibles a las adicciones de estupefacientes y de alteraciones mentales. Se considera que el nivel de divulgación en Instagram es muy alto y ese es uno de los objetivos de la estrategia de comunicación.

Figura 2

Muro de perfil de Instagram.



Nota: Diseño propio de los estudiantes del grupo de estudio.

Además de la creación de contenido en Instagram y Twitter, también se ha diseñado un perfil de Facebook con el que se pretende ampliar la divulgación de la información de prevención en Salud Mental entre la población que utiliza estas redes. Se consideró esta red social porque en ella interactúan individuos de mayor edad y hay redes lo suficientemente grandes como para llevar el mensaje a diferentes lugares del departamento del Huila.

Figura 3

Muro de perfil de Facebook.

The image shows a screenshot of a Facebook page for 'Salud mental' (Mental Health) in the admin view. The browser address bar shows the URL: https://www.facebook.com/Salud-mental-105572202185086/?ref=pages_you_manage. The page is titled 'Salud mental' and is managed by 'Indira'. The interface includes a left sidebar for page management, a central statistics section, and a main content area with a video post.

Administrar página
Meta business suite

- Bandeja de entrada
- Planificador
- Herramientas de publicación
- Noticias
- Apps de negocios

Inicio

- Noticias
- Herramientas de Messenger
- Recursos y herramientas
- Notificaciones

Salud mental

Estadísticas (Últimos 28 días: 10 de may - 6 de jun)

Personas alcanzadas	0
Interacciones con las publicaciones	0
Me gusta de la página	0
Clics en productos etiquetados	0

Información

Monólogo - suicida
Adaptación a Monólogo del relato corto "Carta de Suicidio" escrito por Mikel Ar...

0 Personas alcanzadas, 1 Interacción

03:01 p.m., 05/06/2022

Nota: Diseño propio de los estudiantes del grupo de estudio.

- Folleto: https://www.canva.com/design/DAFC-iTMEE/TXG9VvHELuUvBG34eyNeuQ/view?utm_content=DAFC-iTMEE&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

EVITA EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS

El alcohol es un depresor del sistema nervioso central, y el consumo de esta sustancia puede hacerte sentir menos útil, más cansado, menos activo, y emocionalmente más triste

Otras sustancias como la marihuana pueden ocasionar sensación de tristeza y un mayor riesgo biológico de experimentar depresión

¡BUSCANOS!

Salud mental
Salud mental. 3 likes · 4 talking about this. aquí encontraras temas sobre...
facebook.com

Instagram
Create an account or log in to Instagram - A simple, fun &...
instagram.com

<https://twitter.com/saludme30252037>

LA SALUD MENTAL IMPORTA

SIEMPRE SÉ AMABLE CON TU MENTE

- **Blog:** <http://vitalmentess.blogspot.com/>
- **Enlace presentación:** <https://www.powtoon.com/s/fwckMH2Vup/1/m/s>

Referencias Bibliográficas.

- Borja, L. (2008). *Sistema único de Indicadores Sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Departamento del Huila*. Gobernación del Huila
<https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/SUISPA/SUISPA-Huila2009.pdf>
- González, G. (2019). *Comunicación en Salud: Conceptos y Herramientas*. Ediciones UNGS.
<https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2019/09/9789876304139-completo.pdf>
- Martínez, C. y Orozco, M. (2015). *Una mirada desde la comunicación en salud a los planes de promoción de salud en Sudamérica. Casos: Bolivia, Chile, Colombia*.
 Revista Española de Comunicación En Salud.
<https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsdnp&AN=edsdnp.5345474ART&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Mental Health. (2019). Trastornos de Uso de Sustancias y Salud Mental. Mental Health ORG. <https://espanol.mentalhealth.gov/sintomas/abuso-de-sustancias>
- Ministerio de Salud y de Protección Social. (2012) *Plan Decenal de Salud Pública. PDSP 2012-2021. La Salud en Colombia la Construyes tú*.
<http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Documents/Plan%20Decenal%20de%20Salud%20P%C3%BAblica.pdf>
- Posada, J. (2013). La Salud Mental en Colombia. Biomédica. Instituto Nacional de Salud.
<http://www.scielo.org.co/pdf/bio/v33n4/v33n4a01.pdf>

Secretaría de Educación del Huila. (2008). *Cartilla de la Huilensidad*.

<https://www.huila.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=3484>

Secretaría de Salud del Huila. (2020). *Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud Huila 2020*. Gobernación del Huila.

<https://www.huila.gov.co/publicaciones/3273/asis-departamento-y-municipio/>

World Health Organization. (1948). *Official Records of the World Health Organization*.

http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85573/Official_record2_eng.pdf;jsessionid=6A80DEE7BC7133C894497EE98BC6BF09?sequence=1